

# Veinte Años de Retroceso en la Política Antidrogas (2000–2024)

Asbtract

Desde el 2000, el gobierno federal tenía presencia real en la lucha contra el narco: con Fox se destruían más de 50 mil hectáreas de plantíos ilegales al año y se detenía a casi 30 mil personas. Con Calderón aumentaron los operativos, los decomisos subieron y las detenciones pasaron de 40 mil al año. Peña Nieto bajó la intensidad, pero el Estado seguía actuando: entre 20 y 30 mil detenciones al año y cifras importantes de aseguramientos. A partir de 2019, con Morena, todo se reduce de forma sostenida: en 2024 apenas se erradicaron 11 mil hectáreas, los decomisos cayeron más de 95 % y las detenciones bajaron a 15 mil. No fue una estrategia nueva, fue una retirada. El gobierno dejó de hacer lo que hacía, y en muchas regiones el crimen ocupó ese espacio. La ausencia del Estado ya no es un problema operativo, es una política. Eso es narcogobierno.

Introducción

La evolución del esfuerzo institucional en materia antidrogas entre 2005 y 2024 muestra una tendencia sostenida y medible, mientras las administraciones federales anteriores, con distintos enfoques operativos y niveles de efectividad, mantuvieron un grado relevante de confrontación directa con los grupos delictivos, **el gobierno de Morena adoptó una postura radicalmente distinta caracterizada por el repliegue**. No se trató de una reingeniería operativa, **lo que ocurrió fue una desactivación deliberada de las capacidades estatales frente al crimen organizado**.

El comportamiento de las cifras lo confirma sin necesidad de calificativos adicionales: **se erradican menos plantíos ilícitos que en cualquier otro momento desde que existen registros comparables; el volumen de droga decomisada representa apenas una fracción de lo asegurado en años anteriores; los aseguramientos de sustancias psicotrópicas caen a niveles marginales; y las detenciones vinculadas a delitos del fuero federal muestran una reducción superior al 50 %**. Este comportamiento no corresponde a una oscilación operativa aislada, sino a una decisión de carácter político. Bajo la lógica de “abrazos, no balazos”, presentada como una alternativa de enfoque humanista, **se articuló en la práctica una política de permisividad estructural** en la que el Estado dejó de intervenir incluso en zonas donde su ausencia ha fortalecido económica y territorialmente a las organizaciones criminales.

La consecuencia de esta renuncia operativa ha sido la consolidación progresiva de un fenómeno cuya denominación había sido esquivada deliberadamente por distintas administraciones, **el avance de un modelo de narcogobierno**. No en el sentido de una captura formal de las instituciones por parte de los criminales, sino en tanto resultado directo de la decisión gubernamental de retirar los mecanismos de contención que durante años limitaron el crecimiento de su poder. Un Estado que no destruye cultivos, no interrumpe rutas, no persigue cargamentos, no detiene operadores y no disputa control territorial, es un Estado que, por vía de omisión, transfiere capacidades estratégicas a actores que sí intervienen y sí organizan la vida pública a escala local, los cárteles.

Este proceso no parte de una confrontación directa entre Estado y crimen, sino de la renuncia voluntaria del Estado a ejercer funciones básicas de seguridad y justicia. Dicha renuncia abre paso a un entorno donde las organizaciones criminales regulan mercados, imponen marcos normativos de facto, administran la violencia y participan abiertamente en actividades económicas y políticas. La evidencia de esta omisión deliberada se encuentra en cada indicador operativo, donde antes había presencia institucional, hoy hay vacíos; donde se registraban operativos, hoy prevalece el silencio; donde había decomisos, hoy se observa tolerancia.

**El gobierno de Morena no sólo suspendió el combate frontal al narcotráfico; lo normalizó.** Cuando las cifras de erradicación, aseguramientos y detenciones caen a niveles históricamente bajos. Y cuando este escenario se mantiene de manera constante a lo largo de varios años, sin correcciones ni rediseños institucionales, se configura un modelo peligroso: **la institucionalización de la ausencia del Estado como parte de una política pública.**

Esa es la lógica estructural del narcogobierno, no una alianza explícita entre el poder y el crimen, sino una renuncia sistemática a la intervención; no colusión directa, sino indiferencia operativa; no pactos formales, sino abandono funcional de las tareas esenciales del Estado. Y bajo esa lectura, Morena no sólo fracasó en su obligación constitucional de combatir al crimen organizado, convirtió la retirada del Estado en una política activa de gobierno.

## Evidencia

Final del sexenio de Fox (2005–2006)

En los últimos dos años del gobierno de Vicente Fox, las cifras de erradicación de cultivos ilícitos evidencian una presencia operativa del Estado aún consolidada en las zonas de

producción. En 2005 se destruyeron 52,466 hectáreas, de las cuales 30,857 correspondieron a marihuana y 21,609 a amapola. Para 2006, la cifra total disminuyó ligeramente a 47,051 hectáreas, pero se mantiene como un volumen considerable frente a lo registrado en los años posteriores. El modelo implementado en ese periodo corresponde a una estrategia clásica de interdicción: brigadas en campo, erradicación manual y presencia institucional constante en regiones rurales.

En lo relativo a aseguramientos, los registros de marihuana refuerzan esa lógica de operación intensiva, con decomisos por 1,796 toneladas en 2005 y 1,902 toneladas en 2006. Para el caso de cocaína, el Estado logró interceptar 31 toneladas en 2005 y 21 toneladas en 2006, cifras que resultan elevadas considerando que se trata de un periodo anterior a la estrategia nacional intensiva de combate frontal. Asimismo, la goma de opio y la heroína reportan aseguramientos relevantes: 276 y 462 kilogramos en 2005, y 124 y 334 kilogramos en 2006, respectivamente. En cuanto a sustancias psicotrópicas, se documenta un volumen especialmente alto: más de 11.3 millones de unidades en 2005 y 3.3 millones en 2006, lo que refleja intervenciones operativas dirigidas contra laboratorios y cargamentos de productos sintéticos.

Por su parte, los aseguramientos de vehículos alcanzan 2,365 unidades en 2005 y 2,533 en 2006, cifras relativamente bajas en comparación con periodos posteriores, cuando se sistematizó la interdicción de flotas. Las armas aseguradas ascienden a 5,115 en 2005 y 4,220 en 2006, lo que resulta significativo para el contexto de ese momento.

Finalmente, en el rubro de personas detenidas, el Estado mantiene una capacidad de intervención elevada: 28,651 personas fueron detenidas en 2005 y 18,914 en 2006. La mayoría de los detenidos eran de nacionalidad mexicana (28,332 y 18,707, respectivamente), aunque también se registraron detenciones de personas extranjeras (319 en 2005 y 207 en 2006), lo cual evidencia la presencia de operadores foráneos en las redes delictivas. En conjunto, estos indicadores confirman que, durante dicho periodo, el Estado operaba de forma extensa, erradicaba a gran escala, decomisaba volúmenes importantes y procesaba a miles de personas involucradas en actividades delictivas.

### Cuadro 1. Esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico

Año	Erradicación de cultivos ilícitos hectáreas Total	Marihuana	Amapola	Total de aseguramientos	Marihuana toneladas	Cocaína toneladas	Goma opio Kilogramos	Heroína kilogramos	Psicotrópicos unidades	Vehículos unidades	Armas Unidades	Total de detenidos	Nacionales	Extranjeros
2005	52,466	30,857	21,609	11,370,977	1,796	31	276	462	11,360,933	2,365	5,115	28,651	28,332	319
2006	47,051	30,162	16,890	3,373,949	1,902	21	124	334	3,364,815	2,533	4,220	18,914	18,707	207
2007	34,726	23,316	11,411	2,674,876	2,213	48	308	317	2,657,002	5,412	9,576	29,381	29,057	324
2008	31,850	18,660	13,189	31,880,686	1,684	20	218	296	31,848,106	9,316	21,047	28,630	28,195	435
2009	31,514	16,704	14,811	9,153,965	2,095	22	816	286	9,106,275	11,883	32,588	42,142	41,699	443
2010	34,066	18,581	15,484	17,439,109	2,313	10	1,195	374	17,382,432	18,781	34,004	32,318	31,893	425
2011	29,820	13,430	16,389	1,108,589	1,799	11	1,452	697	1,026,293	37,931	40,406	41,675	41,264	411
2012	24,951	9,165	15,786	279,565	1,311	3	1,615	247	221,677	28,913	25,799	28,813	28,483	330

2013	20,028	5,366	14,662	1,257,425	973	7	241	425	1,227,543	14,428	13,810	20,485	20,104	381
2014	27,702	5,807	21,895	450,567	872	5	1,633	421	421,011	14,606	12,018	27,376	26,918	458
2015	32,411	6,011	26,399	7,811,944	1,296	9	1,400	645	7,784,428	14,797	9,368	25,035	24,631	404
2016	27,915	5,478	22,437	75,871	841	13	226	452	56,547	11,594	6,198	20,309	19,925	384
2017	33,136	4,220	28,917	100,404	407	12	766	330	74,903	16,685	7,301	23,634	23,391	243
2018	26,411	2,786	23,626	80,718	239	17	339	492	59,061	14,050	6,520	20,024	19,800	224
2019	14,619	2,775	11,844	420,648	213	10	358	374	395,981	16,179	7,532	28,342	28,002	340
2020	15,332	2,904	12,428	160,055	200	21	71	286	128,618	10,425	20,433	12,685	12,200	485
2021	12,204	1,041	11,163	70,304	96	18	207	403	36,505	11,832	21,242	12,531	11,718	813
2022	13,194	1,157	12,037	91,180	71		72	198	57,722	8,790	24,327	12,992	12,510	482
2023	12,301	2,134	10,167	119,205			62	73	79,885	13,134	26,052	18,197	17,609	588
2024	11,606	2,519	9,087	98,955	75		306	124	60,787	14,726	22,937	17,546	16,434	1,112

Fuente: sexto y primer informe de gobierno, 2025. 2026

### Calderón (2007–2012): la etapa de máxima confrontación

Con el inicio del gobierno de Felipe Calderón, el panorama operativo en materia de combate al narcotráfico cambia de escala. En el rubro de erradicación de cultivos ilícitos, las cifras disminuyen en comparación con el cierre del sexenio anterior, pero se mantienen en niveles elevados: 34,726 hectáreas fueron destruidas en 2007 y el promedio anual se sostiene entre 31,000 y 34,000 hectáreas durante los años subsecuentes. Incluso en 2012, último año de su administración, se registraron 24,951 hectáreas erradicadas. La combinación entre marihuana y amapola mantuvo una distribución consistente, como en 2009, con 16,704 hectáreas de marihuana y 14,811 de amapola; o en 2010, con 18,581 y 15,484 hectáreas respectivamente. Estas cifras reflejan continuidad operativa y ausencia de repliegue territorial.

Los aseguramientos, por su parte, muestran un incremento sustancial y sostenido. En el caso de marihuana, los volúmenes alcanzan cifras históricas: 2,213 toneladas en 2007, 1,684 en 2008, 2,095 en 2009 y un máximo de 2,313 toneladas en 2010. Estos niveles no vuelven a repetirse en los años posteriores. En cocaína, el año 2007 marca el punto más alto con 48 toneladas aseguradas, y durante varios ejercicios fiscales se mantienen volúmenes en dos dígitos. Los registros de goma de opio muestran un crecimiento sostenido, alcanzando 1,195 kilogramos en 2010 y 1,452 en 2011. En cuanto a heroína, los aseguramientos se mantienen entre los 370 y los 697 kilogramos en los años clave del periodo.

Respecto a las sustancias psicotrópicas, los datos evidencian un aumento significativo en la interdicción de productos químicos: 2.6 millones de unidades en 2007, 9.1 millones en 2009 y un máximo de 17.3 millones de unidades aseguradas en 2010. Este incremento refleja la intensificación de operativos en contra de laboratorios y cargamentos de drogas sintéticas.

Los aseguramientos de vehículos se incrementan de manera notable, al pasar de 5,412 unidades en 2007 a 18,781 en 2010, y alcanzar un total de 37,931 en 2011. En el caso de las armas, se registra un crecimiento exponencial: 9,576 en 2007, 32,588 en 2009, 34,004 en 2010 y 40,406 en 2011. Estas cifras corresponden a un contexto de enfrentamientos directos, cateos y acciones masivas de decomiso por parte del Estado.

El número de personas detenidas alcanza también niveles récord. En 2007 se reportaron 29,381 personas detenidas; en 2008, 28,630; y en 2009, un máximo histórico de 42,142 personas. En 2011, la cifra asciende a 41,675. La gran mayoría de los detenidos son de nacionalidad mexicana (por ejemplo, 41,699 en 2009), aunque de forma constante se registran entre 300 y 450 personas extranjeras capturadas anualmente, lo que da cuenta de la dimensión internacional de las estructuras criminales enfrentadas. En suma, los datos operativos del periodo confirman el carácter frontal de la estrategia implementada. El Estado sostiene acciones intensivas de erradicación, ejecuta decomisos sin precedentes y realiza detenciones masivas como parte de un modelo de confrontación directa.

#### Peña Nieto (2013–2018): estabilización con operación todavía relevante

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, los indicadores operativos del esfuerzo antidrogas modificaron su ritmo respecto a la administración anterior, pero no muestran un repliegue institucional. En términos de erradicación total, la administración inicia con 20,028 hectáreas destruidas en 2013, para luego registrar una recuperación sostenida: 27,702 hectáreas en 2014, 32,411 en 2015 y un pico de 33,136 en 2017, cerrando el sexenio con 26,411 hectáreas en 2018. En cuanto a la composición de cultivos, se observa una transformación en la distribución: la superficie erradicada de marihuana se reduce a un rango de entre 5,000 y 6,000 hectáreas anuales, mientras que la erradicación de amapola se mantiene elevada, alcanzando las 28,917 hectáreas en 2017. Estos datos confirman que, si bien cambió la lógica de intervención, el Estado continuó operando activamente en las zonas de cultivo.

En materia de aseguramientos, la marihuana mantiene volúmenes relevantes durante los primeros años: 973 toneladas en 2013, 872 en 2014 y un incremento a 1,296 en 2015. A partir de 2016, los decomisos disminuyen, llegando a 239 toneladas en 2018. A pesar de esta reducción, las cifras del periodo superan ampliamente los niveles observados durante la administración de Morena. En cuanto a cocaína, los volúmenes asegurados se mantienen en rangos moderados, oscilando entre 3 y 17 toneladas anuales. La goma de opio alcanza máximos significativos con 1,633 kilogramos en 2014 y 1,400 kilogramos en 2015, mientras que la heroína se mantiene entre los 421 y 645 kilogramos por año, lo cual da cuenta de una capacidad operativa sostenida.

El rubro de sustancias psicotrópicas: en 2015 se aseguraron 7,784,428 unidades, cifra que se sitúa muy por encima de lo registrado en años posteriores. Sin embargo, a partir de 2016 se observa una caída abrupta, con cifras de 56,000 unidades en 2016, 74,000 en 2017 y 59,000 en 2018, lo que indica una menor intensidad en operativos contra laboratorios de producción sintética. Por otro lado, los vehículos asegurados se estabilizan en un rango de entre 14,428 y 16,685 unidades anuales, mientras que las armas incautadas oscilan entre 6,198 y 13,810, niveles inferiores a los observados en el sexenio anterior, pero aún representativos de un esfuerzo sostenido de control armamentista.

En el bloque de personas detenidas, se observa un patrón de menor intensidad en comparación con el sexenio previo, aunque se mantiene una operación constante: 20,485 detenciones en 2013, 27,376 en 2014, 25,035 en 2015, y cifras entre 20,309 y 23,634 en 2016 y 2017. Para 2018, el registro cierra con 20,024 personas detenidas. En todos los años del periodo, la mayoría de las personas procesadas son de nacionalidad mexicana (en promedio por encima de 19,000), mientras que los extranjeros detenidos se sitúan de forma constante entre 224 y 458 anuales, lo que continúa revelando la dimensión transnacional del fenómeno delictivo. En conjunto, los datos reflejan a un Estado que, sin recurrir a la estrategia de choque frontal del sexenio anterior, mantiene operaciones sostenidas en erradicación, aseguramientos y detenciones a lo largo del periodo.

#### López Obrador (2019–2024): la retirada medible del Estado

Con el inicio del gobierno de Morena, los indicadores del esfuerzo antidrogas se contraen de forma inmediata. **En el caso de la erradicación total de cultivos ilícitos, se observa un descenso abrupto** desde las 26,411 hectáreas reportadas en 2018 a únicamente 14,619 en 2019, lo que representa una reducción superior al 44 % en tan solo un año. Para 2020, la cifra se mantiene en niveles similares (15,332 hectáreas), pero a partir de 2021 el descenso continúa: 12,204 hectáreas, 13,194 en 2022, 12,301 en 2023 y un mínimo histórico de 11,606 hectáreas en 2024. En la distribución por tipo de cultivo, **la erradicación de marihuana cae a rangos mínimos**, entre 1,041 y 2,904 hectáreas anuales. En cuanto a la amapola, la disminución también es pronunciada: de 23,626 hectáreas erradicadas en 2018, se desciende a 9,087 hectáreas en 2024. **Esta reducción no se explica por una resolución del fenómeno delictivo, sino por la menor presencia operativa del Estado en las zonas de cultivo.**

**En los aseguramientos, la contracción es aún más evidente.** La marihuana decomisada desciende progresivamente: de 239 toneladas en 2018 a 213 en 2019, 200 en 2020, 96 en 2021, 71 en 2022, 62 en 2023 y 75 en 2024. **Estas cifras representan una disminución cercana al 96 % si se comparan con los máximos históricos del periodo de mayor confrontación institucional**, como las 2,213 toneladas de 2007 o las 1,796 de 2005. En el caso de la cocaína, se reportan entre 10 y 21 toneladas en los años 2019 y 2020; sin embargo, en los ejercicios posteriores los volúmenes se reducen de forma significativa, reflejando una caída en la capacidad de interdicción.

El comportamiento de los decomisos de goma de opio y heroína también refleja un descenso sostenido. En el primer caso, se pasa de 358 kilogramos en 2019 a 306 kilogramos en 2024; en el segundo, de 374 kilogramos a 124 kilogramos en el mismo periodo. Por su parte, las sustancias psicotrópicas presentan una reducción drástica. De 395,981 unidades aseguradas en 2019 —ya por debajo de los niveles alcanzados en sexenios anteriores— se desciende a 128,618 en 2020, 36,505 en 2021, 57,722 en 2022, 79,885 en 2023 y 60,787 en 2024. Estas cifras son inferiores en al menos dos órdenes de magnitud a los máximos históricos de 9 o 17 millones de unidades aseguradas durante el gobierno de Calderón, lo que confirma el debilitamiento de las acciones contra laboratorios de producción sintética.

En cuanto a los vehículos asegurados, el número inicia en 16,179 unidades en 2019, cae a 10,425 en 2020 y alcanza un mínimo histórico de 8,790 en 2022, con una recuperación parcial a 13,134 en 2023 y 14,726 en 2024. Por contraste, el rubro de armas presenta un crecimiento, con 7,532 unidades aseguradas en 2019, 20,433 en 2020, 21,242 en 2021, 24,327 en 2022 y un pico de 26,052 en 2023, cerrando en 22,937 en 2024. No obstante, este comportamiento obedece a operativos específicos y no constituye una estrategia integral comparable con los años de mayor intensidad operativa.

**La información correspondiente a personas detenidas** complementa el diagnóstico. En 2019 se registraron 28,342 detenciones —todavía bajo la inercia institucional del sexenio anterior—, pero para 2020 se documenta una caída abrupta a 12,685 personas detenidas, cifra que se mantiene en niveles similares en los años subsecuentes: 12,531 en 2021 y 12,992 en 2022. En 2023 se reporta un repunte a 18,197 detenciones, aunque por debajo de cualquiera de los años del periodo calderonista y de casi todos los del sexenio de Peña Nieto. El sexenio cierra en 2024 con 17,546 personas detenidas, de las cuales 16,434 son nacionales y 1,112 extranjeras. En términos comparativos, el gobierno de Calderón promedió cerca de 35,000 detenciones anuales; Peña Nieto, aproximadamente 23,000; mientras que el gobierno de Morena se sitúa en torno a 15,000, lo que representa una **reducción cercana al 60 % respecto al periodo de mayor confrontación y de más del 40 % frente a la etapa de estabilización.**

## Conclusión

La tabla del esfuerzo nacional en el combate al narcotráfico no es únicamente un instrumento administrativo, constituye el registro secuencial de cómo el Estado mexicano desplegó —o dejó de desplegar— su capacidad institucional frente a las organizaciones criminales durante un periodo de dos décadas. Cada uno de los indicadores refleja un ámbito específico de intervención estatal; en conjunto, delinean una narrativa estructurada. Primero se registra una fase de intervención intensiva, seguida de una etapa de estabilidad operativa, y finalmente se documenta un repliegue deliberado bajo el gobierno de Morena.

Las primeras columnas, correspondientes a la erradicación de cultivos ilícitos, ofrecen un indicador tangible del grado de penetración del Estado en territorios de producción. En los años iniciales de la serie, México reportaba entre 30,000 y 50,000 hectáreas destruidas anualmente entre marihuana y amapola. Esa operación sostenida implicaba despliegue territorial, brigadas especializadas y presencia federal en zonas rurales con alta concentración de cultivos ilícitos. Sin embargo, hacia el cierre del periodo en 2024, la cifra de erradicación se reduce a poco más de 11,000 hectáreas, el nivel más bajo de toda la serie. **La señal institucional es que el Estado redujo significativamente su capacidad de intervención en zonas donde antes operaba de forma activa.**

Los indicadores de aseguramientos permiten dimensionar el grado de presión sobre las cadenas de producción y tráfico. Durante los años de mayor actividad institucional, los decomisos se contaban por miles de toneladas y millones de unidades. En 2007 se aseguraron más de 2,000 toneladas de marihuana, mientras que en 2010 se decomisaron 17 millones de unidades de psicotrópicos. Ese nivel de acción no se mantiene en la etapa reciente: en 2024, el volumen de marihuana asegurada desciende a 75 toneladas, y el de psicotrópicos a 60,000 unidades, una reducción superior al 99 % respecto a los años de mayor intensidad operativa. **El contraste cuantitativo evidencia una disminución significativa de la interdicción, la vigilancia y los operativos en campo.**

Otros rubros, como los aseguramientos de cocaína, goma de opio, heroína, armas y vehículos, refuerzan esta misma tendencia. Donde previamente existía una estrategia de cateos, operativos regulares y enfrentamientos sostenidos, los registros actuales muestran datos aislados y sin un patrón consistente. No es que la actividad criminal haya desaparecido; lo que desapareció fue la acción institucional que antes la contenía.

Las columnas correspondientes a personas detenidas ofrecen un último eje de análisis. En el periodo de mayor confrontación se alcanzaron más de 40,000 detenciones por año. La administración de Peña Nieto redujo esa intensidad, pero mantuvo niveles estables de acción directa. Bajo el gobierno de Morena, en cambio, el número de personas detenidas se redujo drásticamente, con cifras que oscilan entre 12,000 y 17,000 anuales. **Este descenso no responde a una baja en la actividad delictiva, sino a una transformación deliberada de la estrategia institucional, en la que la confrontación directa deja de ser una prioridad.**

En su conjunto, la tabla muestra una evolución clara y cuantificable. Hubo una etapa en la que el Estado destruía plantíos, decomisaba cargamentos, detenía a miles de operadores y disputaba el control de territorios. Y hay, en contraste, un periodo reciente en el que ese mismo Estado se retiró progresivamente de dicha dinámica. Las cifras lo confirman. No se trata de una interpretación política: es el comportamiento de los datos oficiales. Y los datos, en este caso, son concluyentes.